

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres" "AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"

ACUERDOS DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CODISEC CHORRILLOS 2020

En el distrito de Chorrillos, provincia y región de Lima, siendo las 10.00 a. m. del 22 de mayo del 2020, en la Sala de Sesiones de la Municipalidad Distrital de Chorrillos, se realizó la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC-Chorrillos), con el quórum de acuerdo a lo prescrito en la Ley N°27933, su Reglamento y Modificatorias, adoptándose por votación unánime los siguientes acuerdos:

- 1. Trasladar los pedidos de los miembros al funcionario que corresponda.
- 2. Encargar al Secretario Técnico realizar las acciones que correspondan para obtener la ordenanza municipal que corresponde al Plan de Acción Local de Seguridad Ciudadana Chorrillos 2020.

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA SECRETARÍA TÉCNICA

Lic. RENZO AUGUSTO VALLEJO SCHENONE RESPONSABLE DE SECRETARIA TÉCNICA y GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA

RVS/ach